



**Pedro Flores**



# No sólo es el plan educativo, sino las conductas

¿Qué camino tomará la política educativa con Claudia Sheinbaum? El viernes pasado la Cámara de Diputados recibió el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 para su revisión y eventual aprobación.

Este plan será la “guía de los objetivos y acciones del Gobierno de México en los próximos años”. De este documento, se derivarán los programas sectoriales como el educativo.

También la semana pasada, con buen tino y sentido de la oportunidad, investigadoras de diversas universidades organizaron un foro para discutir cuáles son los “retos y prioridades” que podría incluir el Programa Sectorial de Educación 2025-2030 (Prosedu)

Este documento oficial es importante por al menos tres razones. Primero, sirve para elaborar el anteproyecto de gasto de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Los presupuestos de egresos deben estar alineados al Plan y al Prosedu. Segundo, el programa puede servir para llamar a cuentas al gobierno de Sheinbaum en función de las metas oficiales que establezca en términos de “excelencia”, inclusión y gestión. Tercero, el Prosedu representa el componente explícito de la política educativa. Es decir, muestra lo que el gobierno dice qué va a hacer y cómo piensa mejorar la educación del país.

No obstante, en sexenios pasados, los programas sectoriales se han visto rebasados por reformas, alianzas, compromisos y acuerdos que el gobierno en turno crea para impulsar el cambio educativo. Estos regímenes de política (policy regimes) son vías alternas por las que se construye la política educativa de México. En ellos, un componente esencial a observar son las conductas y comportamientos de las y los hacedores de política.

Mientras el programa sectorial puede decir una cosa, la acción de los representantes gubernamentales puede comunicar otra muy distinta. Al poner mayor atención en la conducta política, se entiende mejor qué motivaciones e intereses buscan cumplir los políticos. Su actitud puede o no corresponderse con el desarrollo educativo nacional y desvela propósitos que pueden ser diferentes al contenido del programa sectorial.



Para ilustrar este punto pensemos que aunque aún no existe tal documento oficial, ya sabemos que, por ejemplo, la política de evaluación educativa no será una prioridad en este sexenio. De hecho, un ex mandatario decidió hace un año que en este 2025 se extinguiría la agencia encargada de ello (Mejoredu). En este mismo sentido, ya también sabemos que los programas de becas proseguirán pese a lo limitado que son para prevenir la exclusión y elevar la cobertura. Querían que 90 de cada 100 jóvenes fueran al bachillerato en 2024 y sólo tuvieron esa oportunidad 81. Este porcentaje fue el mismo en 2019 que en 2023.

Por ser promesas de campaña, ya también se decidió la desaparición de la comisión para regular el ingreso de miles de jóvenes al bachillerato en la zona metropolitana (Comipems). Parece que ya no importa la diferencia entre buscar el voto popular y solucionar un problema público. No deberá, por lo tanto, sorprender en un futuro la incapacidad de este gobierno para resolver los problemas que la gente realmente enfrenta.

La agenda educativa que ya está en marcha en México y sin programa sectorial muestra un estilo de gobierno particular. Interesa mantener estrategias y acciones populares pero poco efectivas. El programa sectorial educativo de Sheinbaum, por lo tanto, será convencional aunque podrán tapar tal deficiencia con una narrativa reivindicatoria. Total, el papel aguanta todo; la realidad no. Es aquí donde la gente empero vive realmente y enfrenta sus problemas.